

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección General	Objetivo 30. Incrementar la gestión socioeconómica y política de las unidades económicas productivas y de las organizaciones de la EPS.	30.1 Número de actores que participan en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzan resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos.	13000
		Objetivo 31. Incrementar la participación significativa de la oferta de bienes y servicios de la Economía Popular y Solidaria en el mercado nacional e Internacional.	31.1 Número de OEPS/UEP articuladas al financiamiento y/o cofinanciamiento.	200
		Objetivo 32. Incrementar la incorporación de la innovación y valor agregado en los bienes y servicios de la EPS, en el que se aporte al cambio progresivo de su matriz productiva.	31.2 Monto en ventas articuladas a mercados con apoyo del IEPs	\$ 80.523.000,00
		Objetivo 33. Incrementar el conocimiento de la Economía Popular y Solidaria en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.	32.1 Número de planes de negocio solidario asesorados a las OEPS/UEP.	150
			33.1 Número de estudios especializados en Economía Popular y Solidaria generados para la toma de decisiones.	4
			33.2 Número de eventos de difusión sobre conocimiento de la EPS con instituciones académicas y/o actores que promuevan la EPS organizados y/o intervenidos.	9
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección de Articulación Comercial	Objetivo 2. Incrementar los acercamientos comerciales de la oferta productiva de los actores de la EPS MEDIANTE la vinculación con el mercado nacional e internacional.	2.1 Monto en ventas articuladas al mercado público con el apoyo del IEPs.	\$ 66.900.000,00
			2.2 Monto en ventas articuladas al mercado privado con el apoyo del IEPs.	\$ 12.240.000,00
			2.3 Monto en ventas articuladas al mercado internacional con el apoyo del IEPs.	\$ 1.383.000,00
			2.4 Número de acercamientos comerciales al mercado nacional.	1008
3	Dirección de Fortalecimiento y Cultura	Objetivo 2. Incrementar las capacidades socio organizativas de las personas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y de las entidades vinculadas a ella e impulsar la cultura de EPS mediante procesos de capacitación.	2.5 Número de OEPS/UEP con potencial exportable apoyadas por el IEPs.	16
			2.6 Número de organizaciones que reciben el distintivo de la EPS.	100
			2.7 Número de OEPS/UEP que hayan cumplido con la ruta del impulso productivo y hayan articulado a mercados.	300
			2.1 Número de actores que participan en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzan resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos.	13000
4	Dirección de Inteligencia de Negocios	Objetivo 2. Incrementar la generación y gestión de información especializada de la EPS MEDIANTE herramientas metodológicas, estudios e investigaciones, propuestas de políticas públicas y boletines analíticos.	2.2 Número de servidores públicos y otros vinculados al servicio de la EPS capacitados en fundamentos de la EPS.	1000
			2.3 Número de eventos ejecutados para el fomento de la cultura de la EPS.	36
			2.4 Número de OEPS/UEP que cumplen con el impulso Productivo de la EPS.	500
			2.1 Número de estudios especializados en Economía Popular y Solidaria generados para la toma de decisiones.	4
5	Dirección de Productividad y Calidad	Objetivo 2. Incrementar la gestión para el cambio de la estructura de la matriz productiva de la EPS MEDIANTE el acceso a los servicios brindados por Productividad y Calidad	2.2 Número de eventos de difusión sobre conocimiento de la EPS con instituciones académicas y/o actores que promuevan la EPS organizados y/o intervenidos.	9
			2.3 Número de propuestas de política pública, estudios e investigaciones sobre la EPS, levantados y presentados.	1
			2.4 Número de sistematizaciones, metodologías de investigación y herramientas diseñadas y elaboradas.	2
			2.5 Número de investigaciones presentadas para evaluación de revistas indexadas.	2
6	Dirección de Asesoría Jurídica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión presupuestaria y controles administrativos MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de control presupuestario y administrativo.	2.6 Número de boletines analíticos de la EPS desarrollados.	4
			2.7 Número de desarrollo y/o actualizaciones de los módulos implementados del sistema integrado de información de la EPS.	4
			2.8 Número de OEPS/UEP que hayan cumplido con la ruta del impulso productivo.	700
			2.1 Número de OEPS/UEP articuladas al financiamiento y/o cofinanciamiento.	200
7	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Objetivo 6. Incrementar la eficacia y eficiencia de los productos y servicios de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de mejora en la elaboración de todo documento jurídico o de carácter normativo.	2.2 Número de planes de negocio solidario asesorados a las OEPS/UEP.	150
			2.3 Número de OEPS/UEP asistidas técnicamente.	150
			2.4 Número de OEPS/UEP que cumplen el impulso productivo EPS.	400
			2.1 FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente.	100%
8	Dirección de Administración del Talento Humano	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión de planificación del IEPs MEDIANTE la implementación de metodologías de planificación, monitoreo, seguimiento de los planes institucionales, mejora clima laboral, cultura organizacional y TIC's.	2.2 Porcentaje de provisión de uso de vehículos solicitados por los servidores del IEPs Planta Central.	85%
			2.3 Número de reporte de certificaciones presupuestarias emitidas por el IEPs.	1
			6.1 Porcentaje de criterios jurídicos atendidos.	100%
			6.2 Porcentaje de Proyectos Resoluciones Administrativas atendidas.	100%
9	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 2. Incrementar la capacidad técnica del Talento Humano institucional MEDIANTE el diseño e implementación de instrumentos técnicos y normativos relacionados a la gestión del talento humano.	6.3 Porcentaje de contratos entregados.	100%
			6.4 Porcentaje de convenios entregados.	100%
			6.5 Porcentaje de documentos de carácter normativo atendidos.	100%
			6.6 Porcentaje de acciones jurídicas y administrativas realizadas de acuerdo a las necesidades institucionales.	100%
10	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del IEPs y la difusión y promoción de los programas, proyectos y servicios que se brinda MEDIANTE un plan estrategico de comunicación.	2.1 Número de informes de gestión consolidados mensuales del IEPs.	12
			2.2 Porcentaje de requerimientos de usuarios atendidos por parte de soporte técnico.	98%
			2.3 Porcentaje de certificaciones PAPP emitidas.	100%
			2.4 Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral.	100%
11	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 2. Incrementar la capacidad técnica del Talento Humano institucional MEDIANTE el diseño e implementación de instrumentos técnicos y normativos relacionados a la gestión del talento humano.	2.1 Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades.	4%
			2.2 Porcentaje de expedientes de los servidores actualizados y revisados.	100%
			2.3 Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	100
			2.2 Número de réplicas en medios de opinión pública.	145
12	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del IEPs y la difusión y promoción de los programas, proyectos y servicios que se brinda MEDIANTE un plan estrategico de comunicación.	2.4 Número de nuevos seguidores en redes sociales.	4.500
			2.5 Número de eventos ejecutados solicitados por el jerárquico superior.	43
			2.6 Número de productos comunicacionales difundidos.	275
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte de Indicadores GPR 2022
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MG. GUADALUPE RECALDE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			guadalupe.recalde@ieps.gov.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02- 3828070 EXTENSIÓN 605	